GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 32/015

SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 22 días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de Evaluación para estudio técnico de la **Contratación Directa Nº 32/2015 "SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se cuenta con un monto de Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones), para el ejercicio fiscal 2015.----------

3. ACTA DE APERTURA

En fecha 22 de Diciembre del año 2015, se realiza la apertura de sobres, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, siendo las 08:30 hs, en donde se presenta solo una oferta, por lo que el comité decide continuar cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas: ARTES GRAFICAS SOLANO SRL; ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA; ARTES GRAFICAS G.M. SRL; AGR SA SERVICIOS GRAFICOS; GRAFICA MONARCA S.R.L.----------

Presento oferta la Firma: **DISTRIBUIDORA PROVEPAR.**----------

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la **MÁXIMA AUTORIDAD**.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Dirección de Contabilidad

LIC. JOSÉ VELÁZQUEZ
Director Interino de Contabilidad
INDERT

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

Lic. JOSE VELAZQUEZ
Director Interino de Contabilidad
INDERT

En ese orden surge que del análisis legal de la EMPRESA PARTICIPANTE que **CUMPLEN o NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación, Anexo E.----------

Luego de la verificación realizada el Comité de Evaluación mediante Memorándum, ha solicitado a la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03. No hallándose ninguno de los oferentes y/o sus representantes con imposibilidades de ofertar en el presente llamado.----------

El sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **Por el Total.**

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

DISTRIBUIDORA PROVEPAR							Fecha: _____ CD Nº: _____		
Ítem	Código de Catálogo	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRESENT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Secretaria General)*	HP	NACIONAL	unidad	1900	UNIDAD	50.000	95.000.000
2	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Libro Mayor)*	HP	NACIONAL	unidad	12	UNIDAD	48.500	582.000
3	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Rendición de Cuentas)*	HP	NACIONAL	unidad	840	UNIDAD	49.500	41.580.000
4	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Parte Diario de Liquidaciones)*	HP	NACIONAL	unidad	12	UNIDAD	49.000	588.000
5	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Libro Diario)*	HP	NACIONAL	unidad	12	UNIDAD	49.800	597.600
6	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Planilla de Recaudaciones - Interior)*	HP	NACIONAL	unidad	12	UNIDAD	49.600	595.200
7	**82121903-001**	**Encuadernación de Documentos en Tapa Dura** *(Planilla de Recaudaciones Diarias)*	HP	NACIONAL	unidad	12	UNIDAD	49.700	596.400
TOTAL ADJUDICADO									**139.539.200**

Lic. JOSE VELAZQUEZ
Director Interino de Contabilidad
INDERT

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El presente Comité considera que la oferta presentada por la **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** se adecua con los requisitos legales, técnicos y financieros, por lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2015/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, la Adjudicación del objeto de la Contratación Directa N° 32/2015 para SERVICIOS DE ENCUADERNACION DE DOCUMENTOS.----------

9. CONCLUSION

- Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** domiciliada en 14 de Mayo N° 150 c/ Benjamín Constan, con RUC N° 2237441-8, por el valor Total de **Gs. 139.539.200- (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones Quinientos Treinta Y Nueve Mil Doscientos),** IVA INCLUIDO.----------

Y se recuerda que podrá acogerse en caso no se contare con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, la convocante podrá acogerse a la solventad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la **Máxima Autoridad** responsable de la adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dirección de Contabilidad

LIC. JOSE VELAZQUEZ
Director
Contabilidad